

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	3 00
Número atrasado.....	3 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

EL NIÑO

Miguel Leirado Sacristán

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 7 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Joaquín y doña Angela; abuelos, tios y primos.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la misa de Gloria, que tendrá lugar mañana a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Vicente, por lo que recibirán especial favor.

Avila 31 de julio de 1918.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Cecilia Madrid López

Que falleció en esta ciudad el día 23 de mayo de 1917

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Tibureio Iglesias Herraiz; hermanas doña Eustoquia, doña Carmen y doña Margarita; sobrinos, testamentarios y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, a las ocho, en la Iglesia de la Santa, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 31 de julio de 1918.

Los Ayuntamientos y los médicos titulares

Ha publicado la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación dirigida a los gobernadores civiles, disponiendo se dirijan a los alcaldes indicándoles la necesidad de que, sin escusa alguna, cumplan lo dispuesto en el artículo quinto del real decreto de 15 de mayo de 1917, relativo a cantidades que deben incluir en los contratos que celebren con los médicos con destino al Colegio de Huérfanos del Príncipe de Asturias.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana jueves, en la Plaza del Alcázar, de diez y media a doce.

- 1.ª «Triunphe», pasodoble; Popi.
- 2.ª «Esprits Francais», polka; Walthuffel.
- 3.ª Capricho de operetas y zarzuelas; Tojo.
- 4.ª «La canción del olvido, selección; Serrano.
- 5.ª «El Ksar El Yedid», pasodoble; Monlor.

El Director, P. I., Mariano Suarez.

El asunto de las aguas

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la reunión anunciada para que la comisión técnica de vecinos nombrada al efecto, emita informe ante la corporación municipal, acerca del proyecto de abastecimiento de agua que sea más conveniente a Avila, entre los varios que posee nuestro Municipio.

La sesión promete revestir trascendental importancia, pues nos aseguran personas bien informadas que de una vez se vá a resolver este asunto, en el que la desconfianza había invadido a todos los avilenses.

Suponemos que para acto tan importante se constituirá en pleno la Corporación municipal, no dejando sola a la comisión de aguas, pues, a nuestro entender, conviene que los representantes del pueblo oigan y se compenetren de cuanto informen los técnicos, recogiendo a su vez los anhelos de Avila, que por todos los medios quiere que se llegue a un fin práctico en la cuestión que hace años se debate.

De este acto pueden salir conclusiones eminentemente beneficiosas para la vida económica de Avila, y como es natural, esas impresiones deben influir en el ánimo de los señores concejales, para en su virtud proceder cual corresponde.

Tenemos la seguridad de que allí veremos a la población en concurso numeroso, interesándose en la defensa de sus sagrados intereses.

El asunto, hemos dicho y lo repetimos otra vez, es de suma importancia y conviene que de una vez se resuelva pues en ello está la vida de esta capital.

La Alcaldía se preocupa estos días de la instalación que se hace en el depósito de aguas de la población de un motor para la elevación de las mismas con destino al consumo público.

Mañana, probablemente, empezará a funcionar este aparato y con ello se descongestionarán de público las fuentes de la población.

INTERESES REGIONALES

EL SALTO DE AGUA DE GREDOS

(Conclusión)

El pantano compensador no hacía, en la hipótesis que examinamos, maldita la falta. El pantano compensador hace falta y se apunta la idea del mismo, en la memoria del proyecto, solo para el caso de permitirse derivar hacia el Tiétar, toda el agua del Circo de Gredos; la de invierno y la de verano y hace falta de una capacidad equivalente, no al volumen de agua derivada, sino al volumen extraído cuando el del caudal corriente del Tórmes es escaso para los usos actuales. Aquí radica otra confusión del Sr. Albi, que se refiere al Mariñazo, de un modo no pertinente, y a volúmenes compensadores iguales a los derivados en total.

En definitiva tal es la idea apuntada en el proyecto y adaptada, por mejor, acertadamente, en los informes técnicos emitidos en el expediente.

Se trata de concedernos, para ejecución de las obras un plazo de cinco años. Desde el primer año, de este plazo, queda el concesionario obligado a instalar aparatos precisos, perfectos y completos (que los hay) para aforar y totalizar el agua que sale de la Laguna de Gredos, durante los periodos de escasez de aguas que las hacen insuficientes para los usos actuales. Esos aforos, intervinidos por la Administración, claro está, y completamente fidedignos, determinarán un volumen de agua máximo anual, que hoy en día sale de Gredos y es indispensable sustituir para no mermar la dotación de los aprovechamientos actuales. Se concederá para llevarla fuera de la cuenca, pero no sin que antes de extraerla construya el concesionario y entregue a la Administración otros pantanos en la cuenca del Tórmes, que acumulando agua invernal, de la que ahora se tira desperdiciada, puedan abastecer los usuarios actuales a quienes se resta aquel caudal determinado

por los aforos. El volumen de estos pantanos supletorios o compensadores ha de ser doble que el máximo aforado.

Sabido esto; he aquí los beneficios que disfrutarán los usuarios actuales: tendrán, para disfrutarlo en reposición del volumen que se distrae en perjuicio suyo de la cuenca, uno doble o más que el doble. En años normales o secos, más que el doble, porque el cupo es fijo y doble del año más abundante y la proporción, de este modo, será mucho más considerable, cuando más importa, esto es: en años de suma escasez.

Además aquel volumen lo podrán gastar regimentado a su albedrío. Si la penuria comienza en julio, se acrecienta en agosto y se agudiza y agrava en septiembre, las aguas del Circo de Gredos, corren ahora de más a menos, en una ordenación inconveniente. Pero con el pantano, el flujo de agua tendrá un orden de variación inverso y se gastará poco caudal en julio, más en agosto y se ahorrará, para días críticos de septiembre, una última reserva capaz de salvar tal vez alguna cosecha de judías agostada.

Esto es lo esencial del asunto y podía dar por concluida esta contestación al Sr. Albi y por bastante fatigada la atención de los lectores; pero aunque se trate de digresiones, sin conexión estrecha con lo principal, me veo obligado a recoger algunas otras observaciones de mi contradictor.

La advertencia que hace a los Ingenieros informantes, de que la cuenca del Circo de Gredos, mantiene primordialmente el caudal del Tórmes, por su altitud, cuando se merma mucho la corriente, en verano, es exagerada. Ciertamente que la altitud y especial disposición de las cumbres del Circo, mantienen neves perennes; pero se licua entonces bien poca nieve. La advertencia además era enteramente innecesaria, ¿cómo pu-

do figurarse el Sr. Albi que el Ingeniero de Caminos informante podía ignorar esa circunstancia de conocimiento rudimentario? Del caudal que saiga en verano de la laguna Grande hay muchos habitantes en el país que saben tanto como el Sr. Albi; pero todos ellos, así como los demás, cuando hablamos de ese; hablamos a bulto. Los aforos a que antes me he referido dirán cuanta es el agua que aporta Gredos al Tórmes, cuando la sequía veraniega apura. Ojalá sea grande ese volumen y necesite el concesionario del salto, construir pantanos supletorios inmensos. Tanto mejor para el país y para el mismo concesionario. Por mi parte estimo, después de haber estudiado algo este punto, que el gran caudal sale de Gredos en primavera y comienzos del verano, pero que se restringe mucho la aportación, hacia mediados del estío, que es cuando comenzaría a ser muy importante, para los efectos que busca el Sr. Albi. Y creo tener tantos datos y tanta autoridad, para hablar del punto concreto, como cualquier otro habitante del país.

El temor que se indica a posible paludismo es un escrúpulo fantástico. A dos mil metros de altura, lejos de toda habitación y de todo cultivo, entre peñascos desnudos y neveros es un fantasma el paludismo sin fundamento más serio que el temor infantil, también expresado por el Sr. Albi, de acciones perjudiciales a la escollera de granito, producidas por el hielo.

La interpretación que se hace del artículo 218 de la Ley de Aguas es enteramente arbitraria. Se refiere este artículo a otorgar a los Gobernadores civiles jurisdicción para conceder aprovechamientos de aguas públicas, en determinados casos; de ninguna manera a limitar y definir las condiciones técnicas que hayan de tener todos.

Pero hay un punto sobre el que deseo insistir. El Sr. Albi no aquilata debidamente la expresión de las palabras al hablar del riego de los Gujarrales, en término de Barco de Avila. Si el Ministerio de Fomento declaró que no podía concederse ampliación de ese aprovechamiento, por no existir agua suficiente para los usos actuales, tuvo que referirse forzosamente al agua corriente

en régimen apropiado. He visto discurrir en un solo día (hacia el 30 de noviembre de 1915) por bajo de los puentes de Barco de Avila un volumen, caudal del Tórmes, de unos 40 millones de metros cúbicos. El agua que pasa anualmente por aquel paraje será del orden de magnitud de mil millones de metros cúbicos. El que conozca los aprovechamientos de la vega de Barco ¿cómo puede decir que no hay agua suficiente para todos? Lo que sucede es que no hay agua cuando hace falta, por más que sobre en otros momentos. Es cuestión de régimen oportuno. Los regantes de los Gujarrales, a quienes se contestó lo que dice el Sr. Albi, seguramente pedirían agua de la corriente, en el régimen natural. Pero el solicitante del salto de Gredos se ha preocupado de antemano de alterar favorablemente el régimen natural, sustituyéndolo por otro, artificial, de un modo consciente y previsor, de manera tal que el agua que solicita no le hace falta a nadie. El riego de verano, de los Gujarrales está esperando otra iniciativa por este estilo, que impulse un aliento optimista y emprendedor de los hijos del país, más laudable cuando se ocupe de llevar a buen término pensamientos propios, que cuando intente impedir la realización de los ajenos.

Afortunadamente todos los habitantes de la región ni siquiera una mayoría, piensan en este asunto como el señor Albi y no consideran, como cosa indiferente para ellos el progreso y el acrecentamiento de la riqueza de otra comarca, porque pertenezca a otra provincia o se halle tras de una sierra de las que limitan su horizonte. El progreso industrial y el desarrollo que, a las veces del modo más impensado, surgen repentinamente en un país, tienen una estructura complicada y de la que, generalmente, no atisbamos los enlaces. No es agena a nosotros la prosperidad de los que nos rodean y es imposible que una región se encuentre pobre y atrasada, rodeada de otras comarcas prósperas y en plena actividad. Cuando los vecinos despiertan promueven tal estrépito de vida que nos impiden el sueño. Modernamente, las vías férreas que atraviesan comarcas industriales impiden el sopor en los alrededores, y el partido del Barco tiene, como primera necesidad industrial el establecimiento de vías férreas...

Emilio Azarola.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Jubileo de la Porciúncula

Mañana a las doce de la misma dará principio en las iglesias de San Antonio, Gordillas y Concepcionistas el jubileo plenísimo llamado de la Porciúncula, que terminará a las doce de la noche del 2 al 3.

Es necesario para lucrar las indulgencias plenarias, recibir la Sagrada Comunión y visitar cualquiera de las tres citadas iglesias, rogando a Dios por la intención de S. S.

Las indulgencias pueden ser aplicadas por los vivos y difuntos.

Hora Santa

En la Iglesia de María Reparadora tendrán mañana jueves a las siete de la misma, Comunión general las Marías de los Sagrarios.

Por la tarde de seis y media a siete y media se hará el ejercicio de la Hora Santa.

De Piedrahita

Concurso de ganados

Incansable el digno y laborioso senador por esta provincia D. Félix Gregorio, en cuanto se refiere al interés general de la región y decidido defensor y fomentador de la ganadería, pone constantemente cuanto de su voluntad depende para lograr los meritorios fines a que por razón de su alta posición se cree obligado en justa recompensa a la muy merecida confianza que el país en general ha depositado en su persona.

Siguiendo esta honrada línea de conducta hace ya tiempo que consiguió la implantación del Sindicato de mejora del ganado vacuno piedrahitense que funciona en esta villa y al que pertenecen casi todos los ganaderos del distrito. Desde entonces, y merced a las gestiones e iniciativas de nuestro senador, celebrábase anualmente concursos organizados por la Asociación general de Ganaderos del Reino, siendo indiscutibles y bien apreciadas por todos en años anteriores las ventajas de estos certámenes.

El que, coincidiendo con la importante feria de esta villa, tendrá lugar en la misma durante los días 25 y 26 de agosto próximo, superará, seguramente a los de años pasados, dado el gran número de premios que se concederán, según aparece del programa acordado por dicha Asociación y que aquí publico para conocimiento de los ganaderos.

GANADO VACUNO

Sección primera

Novillos de un año (añejos) raza del país, nacidos y criados en el partido de Piedrahita:

- Primer premio: 100 pesetas.
2.º idem: 50 id.
3.º idem: 25 id.
Menciones honoríficas.

Sección segunda

Novillos de dos años (eriles), raza del país, nacidos y criados en el partido:

- Primer premio: 100 pesetas.
2.º idem: 75 id.
3.º idem: 25 id.
Menciones honoríficas.

Sección tercera

Novillos de tres años (uterros), raza del país, nacidos y criados en el partido:

- Primer premio: 100 pesetas.
2.º idem: 75 id.
3.º idem: 25 id.
Menciones honoríficas.

GANADO CABALLAR

Sección primera

Yeguas de vientre, de cuatro a siete años, variedad serrana, de aptitud para silla, dedicadas a la producción en el partido:

- Primer premio: 150 pesetas.
2.º idem: 75 id.
3.º idem: 50 id.
4.º idem: 25 id.
Menciones honoríficas.

Sección segunda

Potrancas de dos y tres años, nacidas en el partido de Piedrahita:

- Primer premio: 75 pesetas.
2.º idem: 50 id.
3.º idem: 25 id.
4.º idem: 20 id.
Menciones honoríficas.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio de D. Félix Gregorio o remitirse las solicitudes por correo a dicho señor, hasta el día 20 de agosto próximo.

Ya daremos cuenta oportunamente del resultado de este importante concurso.

Lunas.

Piedrahita, julio 1918.

Donde las dan las toman

«...el bizarro capitán y prestigioso señor, Don Román».
«Avila Regional» del lunes 29 de julio de 1918.

Desde el día que le vi la bocamanga observé dos estrellas, y juré que el que tenía ante mí no era capitán... ¿por qué? ¿Porque sí! Tal vez por pura intuición: tal vez porque San Román o San José o San Ramón o San Cosme y San Damián por santa revelación me resolvieron la tan árdua y difícil cuestión. Pero, en fin, hoy al leer en «Avila Regional» que es capitán... llevo a creer que yo habré mirado mal o hay quien no logra entender el arcano sideral.

Colorete Relativo.

Una Real orden sobre gratificaciones

El Diario Oficial publica la siguiente disposición:

«Atendiendo, en parte, a lo informado por la Junta nombrada para la revisión de las gratificaciones a que se refiere el apartado c) de la base 11.ª delaley de 27 del mes próximo pasado (D. O. núm. 145), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que las gratificaciones de equipo y montura se continúen reclamando y abonando a todos los capitanes, subalternos y asimilados que por ser plazas montadas tienen concedido el derecho al percibo de dichos devengos, y que respecto de los de mando, instrucción, industria y Estado Mayor Central, solo se acrediten las que previene el primer párrafo de la Real orden de 10 del corriente (D. O. núm. 156), el cual queda subsistente; entendiéndose en él comprendidas las de los directores de Academias, Establecimientos militares, Escuela de Tiro y profesorado de ésta, jefes de estudios y labores, coroneles jefes de las secciones de Estado Mayor de las Capitanías generales, jefes de Estado Mayor de divisiones, jefes de unidades de tropa independiente, y las de capitanes que sirven en Cuerpos armados y tropas auxiliares; todo hasta tanto se determinen y relacionen en la Gaceta de Madrid los destinos para los que se hayan declarado subsistentes dichos devengos, conservándose éstos en la cuantía que se consigna en presupuesto, interin la ley que rija para el próximo año determine a lo que hayan de quedar reducidos.—Es asimismo la voluntad de S. M. que por los capitanes generales de las regiones y general en jefe del Ejército de España en Africa se informe detalladamente a este Ministerio, en el plazo de un mes, respecto a los cargos y empleos en que las gratificaciones de mando deberían subsistir, remitiendo relación de los destinos en que a su juicio deban continuar y de los en que, por el contrario, puedan suprimirse.»

PRO TURISMO

Convocada por el infatigable Presidente de la Federación provincial del Turismo, anteanoche celebró una reunión en el Palacio Consistorial, la Junta local de tan importante agrupación y los miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Avila.

En un ameno y bien documentado discurso, expuso el Sr. García Dacarrete los trabajos realizados por el Comité y recabó de los reunidos su cooperación valiosa para el fomento del turismo en nuestra capital y provincia, haciendo resaltar las ventajas que del mismo han de derivarse.

Los honrados gremios, atentos a la importancia de la institución se ofrecieron incondicionalmente para coadyuvar a cuanto signifique la prosperidad moral y material de esta provincia.

UNA BECERRADA

Están ultimados todos los trabajos para la becerrada de convite que los dependientes de la Industria y Comercio dan con la cooperación de la Junta de Damas, han organizado para allegar recursos a beneficio de la mendicidad.

Ya se está haciendo la tirada de programas, el que se dará a la publicidad en este periódico.

Reina gran entusiasmo por acto tan benéfico que ha de llevarse a efecto el día 11 del próximo mes de agosto, así como también, por la verbeña organizada con el mismo objeto que promete verse muy concurrida de distinguidas señoritas de esta localidad y colonia veraniega.

En breve se darán a conocer los detalles de la fiesta.

Ecos militares

Intendencia militar

Destinos.—A féreces: D. Gerardo Pardo, a oficial de labores del Parque de Intendencia de Valladolid; D. Baldomero Martínez Sánchez, a las oficinas de Intendencia de la séptima región; don Emilio Goicoechea, a oficial de labores del Parque de Intendencia y subalterno de la sección mixta de tropas de dicha plaza; D. Fernando Bauzá a oficial de labores de los Parques de Intendencia de Gran Canaria; D. Manuel Díaz Robles, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla; D. Enrique Micó y Sanchez de Neira, a la primera Comandancia de tropas de Intendencia; D. Carlos Fernández Morales, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región; D. Ricardo Fe Fernández, a la Intendencia de la primera región; D. Adolfo García, a la Intendencia de la primera región; D. José Hernando y D. Emilio Alberruche, a la Intendencia de la primera región; D. Angel Gisbert, a la Intendencia de la quinta región; D. Ricardo Jerge a la Intendencia de la séptima región, D. Francisco Aizpuru, a la Intendencia de la octava región; D. Manuel García, a la Intendencia de la cuarta región; D. Rafael García, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región; D. Ramón Cantalapiedra, a la Intendencia de la tercera región; D. Angel Alonso, a la Intendencia de la quinta región; D. Manuel Arias, a auxiliar de contabilidad del segundo Establecimiento de Remonta; D. Ildefonso Herrero, a la Intendencia de la cuarta región; D. Vicente Llopi, a la Intendencia de la octava región; D. José Pardo, a las oficinas de Intendencia de la octava región; D. Rafael González, a las oficinas de Intendencia de la segunda región; D. Alfredo Mur, a la Intendencia de la tercera región; don Nicolás Robles, a auxiliar de las Depositarias de caudales y efectos de la fábrica de Artillería de Sevilla; D. Juan Ruiz, a la Intendencia de la segunda región; D. Juan Reyes, a las oficinas de Intendencia de la segunda región; don Gabriel Carcaño, a oficial de labores del Parque de Intendencia de Sevilla; don

Rodrigo Conde, a las oficinas de Intendencia de la séptima región; D. Indalecio Quintero, a las oficinas de Intendencia de la tercera región; D. Ramiro Nieto, a la Intendencia de la séptima región, D. Francisco Carrillo de Albornoz, a la Intendencia de la sexta región, y D. Luis Fernández, a la Intendencia de la cuarta región.

NOTICIAS

INGRESO EN CAJA

El Excmo. señor capitán general de la región ha dispuesto que en el acto de ingreso en Caja, representen a los Ayuntamientos un vecino de los pueblos respectivos, sin que se admita delegación en los agentes que no reúnan dicha condición.

Por primera vez, se darán las cartillas militares que prescribe la vigente Ley de Reclutamiento.

SE TRASPASA un colegio por no poderlo atender. Razón Ibarreta, 5.

Mañana a las nueve de la mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D. Eustoljo Aonso Huete.

COPAS DE S-ORT y objetos de arte. PLATERIA KAISER.

Se encuentra enfermo, nuestro compañero en la prensa el director de «Avila Regional», don José Mayoral Fernández.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Cobrador

se necesita en el Orfeón Teresiano Abulense.

Las instancias se dirigirán a la Secretaría de citada sociedad donde estarán expuestas las condiciones.

En la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad, el bizarro teniente general Excmo. Sr. D. Miguel Milans de Bosch.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

De Madrid, el coronel ex secretario de aquel Gobierno militar, D. Fernando Rodriguez.

De Solosano, Lanzahita, El Arenal y Fontiveros, los respectivos curas párrocos.

De Arévalo, D. Mariano Velazquez.

Ha salido:

Para Andújar, el R. P. Jacinto Hernández, misionero paul.

Mañana jueves 1.º de agosto, a las doce, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

Le ha sido concedido el empleo de teniente al alférez de Intendencia don Juan de Aizpuru.

Cubos de madera y zinc, cubas madera para agua. Aguirre.

A la temprana edad de siete meses ha fallecido el hijo menor de nuestro buen amigo D. Joaquín Leirado, Ingeniero del Distrito Forestal.

A sus atribulados padres enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida días pasados, nuestro querido amigo el inteligente contable D. Wigberto Hernández. Mucho lo celebramos.

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes solo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes de la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Matadero público.—Día 30. Se degollaron 3 toros, 5 terneros 20 lanares. Recaudado por consumos, 58192 pesetas.

Urge vender CASA BARATA, PARRILLA 2.

Según nos anuncia nuestro activo corresponsal en Piedrahita, y nosotros lo hacemos constar muy gustosos; en el incendio acaecido recientemente en aquella villa se distinguieron también, acudiendo al lugar del siniestro desde los primeros instantes, D. Luciano del Valle y D. Bernardino Baquero, párroco y coadjutor, respectivamente, de la citada localidad, y cuyos nombres se omitiere en la información relacionada con tal suceso, por la precipitación con que fué redactada.

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar. Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

En el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, han contraído esta mañana matrimonio, la simpática joven María Jiménez, hija de nuestro querido amigo D. Doroteo con el comerciante D. Ignacio Jiménez.

La ceremonia se ha celebrado en familia a causa del reciente luto que viste el contrayente.

Enviamos nuestra felicitación al simpático matrimonio.

Altas novedades en lanería para vestidos de señora. Bartolomé Yañez.

EL CONCIERTO DE AYER

Ante numerosa y distinguida concurrencia dió un bonito concierto en el salón de baile del Casino Abulense, el afamado tenor de ópera José Lara, acompañado al piano por el inteligente profesor D. Crispulo Jiménez.

Las obras interpretadas por dicho artista fueron muy aplaudidas por el público, a quien de manera especial satisfizo «El sueño de Manon», «La canción de Schippe ¡Ay, Ay!» y el zortico «El pañuelo rojo».

A los aplausos recibidos por Lara, unimos los nuestros.

Sargas, eolien, voiles, prunel, estambres finos Jesus Rodriguez.

Mañana dará comienzo en esta ciudad la cobranza voluntaria a domicilio de las contribuciones e impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Entre los Reales decretos firmados ayer por el Rey figura uno ascendiendo a general de brigada, a nuestro distinguido amigo el Gobernador militar de esta plaza D. Antonio Gorostegui, a quien felicitamos con este motivo lamentando a la vez el que a causa del mismo haya de cesar en el cargo que hasta ahora ha desempeñado entre nosotros.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Un banquete.—Los conflictos obreros.—El descanso dominical y los periodistas.—De la «Gaceta».—La exportación de aceite.—Un folleto.—La Bolsa.—Nota oficiosa.—De la guerra.

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 31 (16-30.)

Esta íntima

Esta mañana se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete con que los funcionarios de Gobernación han obsequiado a sus compañeros jubilados.

Al acto estaban adheridos todos los funcionarios de los gobiernos civiles y asistieron el ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas, el subsecretario de Gobernación Sr. Rosado y el gobernador civil de Madrid.

Telegrama de Maura

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama de Maura en que se anuncia que ya se ha firmado el decreto relativo a la reglamentación del comercio de substancias tónicas.

Las huelgas

Noticias recibidas de Gijón anuncian que se ha solucionado la huelga que venían sosteniendo los obreros cargadores de aquel puerto.

—Los obreros albañiles y peones de Barcelona han acordado aceptar el aumento de dos reales en el jornal que disfrutaban, que les han ofrecido los patronos para terminar la huelga.

Mañana reanudarán el trabajo.

—Esta tarde reunirá en su despacho el gobernador civil de Barcelona a los obreros del ramo de aguas de Sabadell, con el fin de ver si se encuentra una fórmula para que lleguen a un acuerdo con los patronos y se termine la huelga que hace algún tiempo vienen sosteniendo.

Una instancia

Los periodistas madrileños han entregado esta mañana al subsecretario de la Presidencia una instancia dirigida al Sr. Maura, en la que se solicita que se aplique a la Prensa la ley sobre el descanso dominical.

El anticipo a la Prensa

En la «Gaceta» de hoy se inserta un decreto relativo al anticipo reintegrable a la Prensa diaria.

Exportación autorizada

También se publica en la «Gaceta» una Real orden autorizando la exportación de 250 toneladas de aceite con destino a Filipinas y de otras 50 para el Japón.

Llegada de Berenguer

En el expés de Andalucía ha llegado hoy de Málaga el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra general Berenguer.

A Sabadell

El sábado marchará a Sabadell el gobernador civil de Barcelona con objeto de llevar el pendón en la fiesta mayor de dicha población.

El aniversario de la muerte de Prat de la Riva

Mañana con motivo del aniversario de la muerte del Presidente de la Mancomunidad catalana, Sr. Prat de la Riva, se descubrirá un busto en el patio de la Diputación llamado de los Naran-

jos y se dirán misas en la iglesia de San Jorge.

Número extraordinario

Mañana publica el periódico «La Hormiga de Oro» un número extraordinario dedicado al Centenario del descubrimiento de la Virgen de la Merced.

Una disposición

El Gobierno ha dispuesto que el día dos de agosto, festividad de la Merced, sea día de gala en Barcelona y las baterías de Monjuich hagan las salvas de ordenanza.

Folleto católico

Dicen de Roma que editado por la Unión popular italiana y la Prensa católica se ha repartido por Italia más de medio millón de folletos en los que se contrarresta la campaña contra el Papa con motivo de la guerra.

Los folletos que circulan con profusión por toda Italia han alcanzado un gran éxito.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 31 (17-30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	80'20
Amortizable 5 por 100.....	99'60
Idem idem (nuevo).....	99 »
Idem 4 por 100.....	88'50
Banco de España.....	503 »
Tabacalera.....	308 »
Franco.....	66'10
Libras.....	17'90
Exterior.....	92'15
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	96'50
Idem ordinarias.....	47 »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

Nota oficiosa

En el Ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa en la que se consigna que un periódico de la mañana viene publicando noticias de hechos y actitudes de determinados elementos y que últimamente da noticia de una visita hecha al ministro de la Guerra cosas y hechos que no existen ni han existido más que en la calenturienta imaginación del confeccionador de tales noticias.

El periódico a que se refiere citada nota es «El Sol».

De la guerra

Noticias francesas

Parte oficial

Los alemanes después de violentos bombardeos atacaron ayer las nuevas posiciones francesas al E. de Oulchy de Chateau, siendo rechazados.

En la orilla derecha del Ourcq hubo durante todo el día violenta actividad al O. de Fère en Tardenois, en Merné, San George, al E. de Montdidier y en los

Vosgos siendo rechazados con sangrientas bajas.

Los franceses hicieron una incursión hacia Ferteumes haciendo algunos prisioneros.

En la jornada de los días 28 y 29 continuaron los combates aéreos en el frente de batalla Aisne y Marne.

Los aviones aliados arrojaron 20 toneladas de proyectiles sobre los acantonamientos de Poches y otros.

El día 29 arrojaron 36 toneladas ocasionando varios incendios y explosiones.

El citado día fueron derribados 14 aviones enemigos en un combate aéreo.

Noticias inglesas

Parte oficial

Anoche los aviadores aliados bombardearon Horemburgo, Boden, Stugar y Lonhiuge y tres aerodromos enemigos.

Esta mañana fué bombardeada la estación ferrea de Hocemburgo con resultado satisfactorio.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º.—Jueves.
Santos Pedro ad-Vincula, Fe, Esperanza y Caridad, Félix y Eusebio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa, y a las cinco de la tarde preces, cántico y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochece y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Infracructava, con rito sem doble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—30.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 90 reales las 94 libras.
Centeno sin entuadas.
Cebada a 50 reales la fanega
Algarrobas de 85 a 85 reales la fanega.
Tendencia del mercado indecisa Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—25.

Trigo entrada 120 fanegas, vendiéndose de 94 a 95 reales fanega.

Cebada 150 de 88 a 89 id.

Centeno 10 de 76 a 77 id.

Algarrobas 250 de 88 a 90 id.

Guisantes 20 de 78 a 79 id.

Harina de 1.º a 29 rs. arroba.

Idem de 2.º a 28 id. id.

Idem de 3.º a 27 id. id.

Hay ofertas de trigo a 100 reales fanega.

Pagan a 95.

Compras, se dice haber vendido bastantes partidas de trigo aun no recolectado a precios reservados.

Tiempo: de fuertes calores.

Aspecto de los campos: Se está en la siega de trigo y gabanos.

El mercado de hoy debido a la festividad del día se ha visto más concurrido que los anteriores.

Las entradas de granos fueron algo mayores, vendiéndose cuanto se presentó a los precios anotados.

Oantalapiedra.—16.

Trigo entrada 50 fanegas, a 84 reales las 94 libras.

Centeno 240 de 71 a 72 id. las 92 id.

Cebada 80 de 57 a 58 reales la fanega.

Harina de 1.º a 29 reales arroba.

Idem de 2.º a 27 id. id.

Idem de 3.º a 25'50 id. id.

Compras encalmadas.

Tiempo revuelto.

Aspecto de los campos regular.

Valladolid 26.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron sobre 90 reales las 94 libras pesetas 52'03 los 100 kilos

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 94 a 95 reales las 94 libras, pesetas 53'61 y 54'92 los 100 kilos.

Tamoién se vendió alguna cantidad de trigo corriente de 95 a 95'50 reales las 94 libras pesetas 54'92 y 55'21 los 100 kilos.

Seguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:
Centeno a 69 reales las 90 libras.
Cebada a 57 reales las 70 libras.
Algarrobas a 84 reales las 94 libras.
Lentejas a 92 reales fanega.

Medina del Campo.—26.

Hoy entraron unas 200 fanegas trigo que se pagaron de 86 a 87 reales las 94 libras, pesetas 49'71 y 50'29 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 58 a 59 reales fanega, algarrobas de 86 a 87.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

Arenas de San Pedro 21.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21'50 pesetas.
Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.
Harina de trigo desde 7'25 pesetas los 11'5 kilogramos.
Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos

Fanega de cebada a 32'20 kilogramos (70 libras) desde 15 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

TE PURGANTE DR. GUTIÉRREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman la tos. 50 céntimos caja

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

CONTINUO SIN ADMITIR

CONVENIOS O IGUALAS

MEJILLAS ALFRED HILL

En latas o en frascos. Una sola calidad: LA MEJOR

CARBURO DE CALCIO desde 85 céntimos kilo.
ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro.
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura 35 a 37 grados. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación Balnoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

Despertadores

de todas clases los compro, oro, plata, platino, monedas, pendientes descabalados, rotos y estropeados, pagando más que nadie, compongo toda clase de relojes por difíciles que sean sus composturas y garantizados por un año. Arreglo toda clase de objetos de oro, plata y platino.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

Antonio Cordero.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.
DESPACHO: BRACAMONTE, 13.
Se sirve a domicilio.

PROCEDENTE de testamentaría se vende una casa, buena renta, en la calle de Isaac Peral núm. 14. Consta de planta baja y principal, con grandes corrales, cochera y pozo.

Informarán: Zendra 10. 2.º, derecha.

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar. 3. Avila.

AVILA—Tip. de Encarnación de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDE
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DÉBILES



PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel 1 y 13.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federica Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D. de profesión..... domiciliado en provincia de..... calle.....

..... n.º..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS EN

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

se vende en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA,

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA.

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 23; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciando en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía e hilos. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No levanta.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.